



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL
SUB-DEPTO. DE PERSONAL

4146722

DECLARA VACANCIA DEL CARGO DE LA
SRA. LORENA STUARDO MERINO

DECRETO ALCALDICIO N° 1414

QUILLÓN, 23 MAR 2022

VISTOS:

- D.A. N° 1.354 de fecha 18-03-2022 que pone término a Contrato de Trabajo por fallecimiento de la Sra. **Lorena del Carmen Stuardo Merino**.
- D.F.L. N° 1-96 Art. N° 25 Inc. 3° y 29° Texto Refundido Coordinado y Sistematizado de la Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"
- D.A. N° 1.487 de fecha 18-04-2018 que designa suplencia como Jefe DAEM. a la Sra. Urika Zúñiga Gamonal.
- D.A. N° 2.286 de fecha 29-06-2021 que nombra como Alcalde de la Comuna a Don Miguel Peña Jara.
- D.A. N° 2.832 de fecha 05-08-2021 que nombra Alcalde (S) a Don José Acuña Salazar.
- D.A. N° 5.061 de fecha 16-12-2021 que aprueba Presupuesto Educación Municipal para el año 2022.
- Sentencia definitiva de proclamación de alcalde dictada en Causa Rol N° 179-2021 de fecha 17-06-2021 del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1. **DECLARESE** vacancia del cargo de Docente Escuela "Amanda Chávez Navarrete" de la comuna de Quillón, de la Sra. **LORENA DEL CARMEN STUARDO MERINO**, C.I. [REDACTED] por fallecimiento a contar del 13 de marzo del 2022.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.


EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


JOSÉ ACUÑA SALAZAR
ALCALDE (S)

UZG/tsj.-
DISTRIBUCION
-c.c. Finanzas DAEM.
-cc. Archivo DAEM.
-c.c. Archivo Municipal